ACTA No. 0906– 23/10/2023.

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

EPMS SAN GIL MC-415-015-2023.

En el **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL- INPEC**, oficina del área de contratación, siendo las 08:00 a.m. del día veintitrés (23) de octubre de 2023, el comité evaluador de la junta de compras del Establecimiento procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y evaluar la oferta con menor valor, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y estudios previos cuyo **OBJETO ES: LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, PARA SER COMERCIALIZADOS EN EL EXPENDIO DEL EPMS SAN GIL - INPEC.**

1. **PRESUPUESTO TOTAL:** DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS ($ 18.078.100,00) MCTE.

1.1. **Presupuesto valor promedio:** SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 790.284,00) MCTE.

De acuerdo a lo solicitado en la invitación pública, se procede a realizar la receptiva evaluación.

Para el presente proceso contractual se recibieron dos (2) ofertas las cuales se relaciona a continuación, estableciendo el menor precio, de acuerdo al orden de elegibilidad.

2. VERIFICACIÓN OFERTA DE MENOR VALOR Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

2.1. Orden de Elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	TODO ASEO SAS	$ 550.274.00
2	JAIRO OSORIO CABALLERO	$ 790.284,00

Una vez realizada la apertura de sobres en la plataforma SECOP II, y realizo el proceso se pudo evidenciar que la oferta de menor valor es la presentada por el oferente **TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga**, atendiendo que la oferta no supera el valor del presupuesto oficial promedio, se procede a revisar las actividades certificadas por el certificado de existencia y representación legal y RUT a fin de verificar que la actividad permita el desarrollo o ejecución del objeto del presente proceso contractual.

3. ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL	X	

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
	REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO.		

4. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	X		

El oferente **TODO ASEO S.A.S. NIT. 800012833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga,** se encuentra debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, según matricula No. 05-024025-16 DEL 1987/08/26, y contempla dentro de los códigos CIIU lo siguiente:

Adicionalmente contempla dentro de sus códigos CIIU el código:

CÓDIGO CIIU	DESCRIPCIÓN
4631	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
	Nota explicativa
	• El comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles de origen animal o vegetal, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca. • El comercio al por mayor de azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao, chocolate y especias, salsas. • El comercio al por mayor de proteína de soya en polvo, lactato de sodio, suplementos alimenticios y dietarios, tanto para humanos como para animales, de origen natural y otros preparados alimenticios. • El comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos.

Según lo anterior se pudo constatar que el oferente **TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga**, puede desarrollar el objeto del contrato según lo establecido en sus códigos CIIU y su objeto social, por lo anterior se continua con la verificación de las condiciones técnicas.

5. VERIFICACIÓN REQUISITOS Y CONDICIONES TÉCNICAS.

5.1. Aporte requisitos técnicas:

El comité evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas y de obligatorio cumplimiento, los cuales no son subsanables.

No	REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se deberá relacionar claramente en su oferta técnica, las condiciones técnicas de cada producto (ítems por ítems), que deberá contener mínimo la siguiente descripción: i). Descripción del producto, ii). Unidad de medida, tal como lo trascribe el FORMATO 2 ANEXO al proceso de contratación. Se deberá ofertar la totalidad de los bienes o servicios (ítems) solicitados en los estudios previos y la invitación publica, de lo contrario, la propuesta será rechazada. La oferta técnica deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y exigidas en la presente invitación pública, cuando un producto no contenga de manera clara en su empaque o envoltura la fecha de fabricación y expiración o vencimiento del mismo (si se requiere), este será devuelto al contratista para su cambio. Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será	X	

	causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.		
2	Experiencia especifica, Como parte de los documentos técnicos, el proponente debe demostrar que ha ejecutado con entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años, en máximo cinco (05) contratos del mismo objeto contractual, por un monto que debe sumar en pesos colombianos como mínimo el 100% del valor del presupuesto asignado para este proceso.	X	

5.2. Verificación condiciones técnicas de cada artículo o producto.

ITEM	CODIGO	ELEMENTO	DESCRIPCIÒN	U/MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
LOTE 1: A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PORDUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON.						
1	50181905	Galletas	Galletas con crema de diferentes sabores vainilla, chocolate x 34 gramos, bolsa x 12 paquetes.	Paquete X 12 unidades	X	
2	50181905	Galletas	Galleta de chocolate de 36 gramos, rellena de crema sabor a vainilla, 4 galletas por paquete, grasa total 7 gramos, grasa saturada 3 gramos, grasa mono insaturada 3 gramos azucares 14 gramos, Bolsa x 12 paquetes.	Paquete X 12 unidades	X	
3	50161800	Chocolatina	Chocolatina de leche plegadiza x 12 gramos, caja x 50 barras.	Caja x 12 barras	X	
4	50161800	Chocolatina	Chocolatina galleta, arroz crujiente, caramelo, mani y almendras plegadiza x 28 gramos, caja x 24 unidades.	Caja x 24 unidades	X	
5	50181905	Galletas	Galletas tipo leche x 12 gramos, paquete por 21 unidades.	Paquete x 21 unidades	X	
6	50161814	Azúcar.	Azúcar stick pack Sobre x 5 gramos, bolsa x 200 unidades.	Bolsa x 200 unidades	X	
7	50161800	Caramelo.	Caramelo duro de café, bolsa x 100 unidades.	Bolsa x 100 unidades	X	
8	50161800	Caramelo.	Caramelo masticable, sabores a frutas surtidas (fresa, limón, naranja, banana, cereza y uva), sobre por 5 piezas.	Sobre x 5 piezas	X	
9	50161815	Chicle	Chicle surtido 2 pastillas por cajita x 2.8 gramos, caja x 100 unidades.	Caja x 100 unidades	X	
10	50161509	Fresco instantáneo	Mescla de polvo para preparar bebida con pulpa de fruta deshidratada con sabores surtidos (limón, fresa, salpicón), sobre x 18 gramos.	Sobre x 18 gramos	X	
11	50161800	Mentas	Mentas heladas, bolsa x 100 unidades.	Bolsa x 100 unidades	X	
12	50161813	Extracto de malta.	Alimento a base de malta y cocoa con vitaminas y minerales sobre x 25 gramos.	Sobre x 25 gramos	X	
13	50161509	Cola granulada	Cola granulada sobre x 30 gramos.	Sobre x 30 gramos	X	
14	50131700	Leche condensada	Leche condensada, sobre x 100 gramos.	Sobre x 100 gramos	X	
15	50161800	Te	Té frio sabores surtidos, sobre x 25 gramos.	Sobre x 25 gramos	X	
16	50161800	Bom bom bum	Bom bom bum sabores surtidos, bolsa x 24 unidades.	Bolsa x 24 unidades	X	
17	50161800	Bebida achocolatada	Mescla de polvo para preparar bebida achocolatada, 80 calorias, grasa total 1gramo, carbohidratos totales 17gramo, proteina 1 gramos, sobre x 25 gramos, displey x 18 unidades	Displey x 18 unidades	X	
18	50161800	Leche en polvo	Leche en polvo grasa total 9 gramos, colesterol 20 miligramos, carbohidratos totales 13 gramos, proteina 5 gramos, sobres X 25 gramos.	Sobre x 25 gramos	X	
19	50161800	Leche	Leche en polvo grasa total 9 gramos, colesterol 20 miligramos, carbohidratos totales 13 gramos, proteina 5 gramos bolsa X 200 gramos.	Bolsa x 200 gramos	X	
20	50171832	Trocillos	Trocillos sabor a pollo, paquete x 15 gramos.	Paquete x 15 gramos	X	
21	41106220	Manjar de leche (Bocadillo)	Manjar de leche, caja x 12 unidades empaque individual plástico.	Caja x 12 unidades	X	
22	50181905	Galleta	Galleta con salvado y miel grasa total 4.5 gramos, colesterol 0 miligramos, sodio 220 miligramos, carbohidrato total 19 gramos, proteina 2 gramos, bolsa x 9 paquetes.	Bolsa x 9 paquetes	X	
23	50000000	Chitos	Cereal de maiz grasa total 3 gramos, colesterol 0 miligramos, sodio 80 miligramos, carbohidratos totales 6 gramos, paquete x 50 gramos.	Paquete x 50 gramos	X	

24	50161800	Caramelo	Caramelo blando con sabor a frutas, (fresa, limón, naranja y frutal paquete x 32 unidades.	Paquete x 32 unidades	X	
25	50201706	Café	Café instantáneo clásico sabor suave, 5 calorías 0 grasa 0 azúcar, empaque individ al sobre x 1.5 gramos, caja x 48 unidades (sobres).	Caja x 48 unidades	X	
26	50192109	Papas surtidas en paquete	Papas, patacones chicharon y otros, surtidas en paquete, bolsa x 45 gramos.	Bolsa x 45 gramos	X	
27	50171831	Mayonesa	Mayonesa, sobre x 90 gramos	Sobre x 90 gramos	X	
28	50171831	Salsa de tomate	Salsa de tomate, sobre x 9 gramos.	Sobre x 90 gramos	X	
29	50121538	Salsa rosada	Salsa rosada, sobre x 90 gramos.	Sobre x 90 gramos	X	
30	50182001	Ponqué	Ponqué empaque individual, unidad x 63 gramos.	Unidad	X	
31	50182001	Ponqué	Ponqué achocolatado empaque individual, unidad x 70 gramos.	Unidad	X	
32	50131700	Arequipe	Arequipe, vaso x 50 gramos.	Unidad	X	
33	50161800	Mezcla café	Mezcla de café con leche granulado, sobre x 18 gramos x Caja x 6 sobres.	Caja x 6 sobres	X	
34	50201706	Gomas	Caramelo blando (gomas) empaque individual diferentes sabores, paquete x 100 unidades.	Paquete x 100 unidades	X	
35	50131802	Queso	Queso procesado empaque individual, porción x 200 gramos.	Unidad	X	
36	50192303	Helado	Helado casero normal x 60 gramos, caja x 25 unidades.	Caja x 25 unidades	X	
37	50192303	Helado	Helado choco cono x 110 gramos, caja x 24 unidades.	Caja x 24 unidades	X	
38	50192303	Helado	Paleta de galleta x 52 gramos, caja x 50 unidades.	Caja x 50 unidades	X	
39	50192303	Helado	Paleta de agua de sabores x 52 gramos, caja x 50 unidades.	Caja x 50 unidades	X	
40	50192303	Helado	Galleta rellena de helado x 60 gramos, caja x 20 unidades.	Caja x 20 unidades	X	
41	50192303	Helado	Bocatto cono fresa jumbo tres leches x 88 gramos, caja x 12 unidades.	Caja	X	
42	50192303	Helado	Helado mini paleta frutos x 45 gramos, caja x 14 unidades.	Caja x 14 unidades	X	
43	50192303	Helado	Helado artesanal maracuyá tres leches flan caramelo x 80 gramos, caja x 25 unidades.	Caja x 25 unidades	X	
44	50171901	Sardinas	Conserva de alimentos (sardinas) envasado en salsa de tomate, lata 155 gramos.	Lata x 155 gramos	X	
45	50171901	Frijoles	Conserva de alimentos (frijoles) envasado en salsa de tomate, lata 580 gramos.	Lata x 580 gramos	X	
46	50171901	Salchichas	Conserva de alimentos (salchichas) envasado enagua, lata de 7 unidades, 150 gramos.	Lata x 150gramos	X	
47	50171901	Atun	Conserva de alimentos (atún) envasado enagua, lata de 170 gramos.	Lata x 170gramos	X	
			VALOR PROMEDIO LOTE 1			
LOTE 2: A-05-01-01-002-004 BEBIDAS						
1	50202306	Bebida gaseosa	Bebida Gaseosa: Agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico) sabores natural e idéntico al natural, edulcorantes artificiales, (aspartame y acesulfame K) conservantes (benzoato de sodio) y colorantes artificiales (rojo 5, amarillo 5 y negro brillan), contiene tartrazina, fenilcetonuricos, fenilanina calorías 30, sodio 10 miligramos, carbohidrato 8 gramos, azucares 8 gramos, tamaño pet 1.5 Litros.	Litron X 1.5 litros	X	
2	50202306	Bebida gaseosa	Bebida Gaseosa: Agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico) sabores natural e idéntico al natural, edulcorantes artificiales, (aspartame y acesulfame K) conservantes (benzoato de sodio) y colorantes artificiales (amarillo 5, rojo 6 y azul 1), y espumante vegetal (extracto de quillaja) contiene tartrazina, fenilcetonuricos, fenilanina calorías 30, sodio 10 miligramos, carbohidrato 8 gramos, azucares 8 gramos, tamaño pet 1.5 Litros	Litron X 1.5 litros	X	
3	50131702	Leche Liquida	Leche liquida entera Bolsa x 1100 ML ultra alta temperatura UAT (UHT) larga vida.	Bolsa x 1100 ML	X	
4	50131703	Avena	Avena liquida calorías 150, grasa total 5 gramos, colesterol 20 miligramos, sodio 121 miligramos, carbohidrato total 22 gramos, fibra 3 gramos, azucares 18 gramos, proteína 4 gramos, bolsa por 200 ML.	Bolsa x 200 ML	X	
5	50131703	yogurt	Yogurt sabores surtidos, grasa total 2.5 gramos, colesterol 5 miligramos, sodio 65 miligramos, carbohidrato total 20 gramos, proteína 3 gramos, bolsa por 150 ML.	Bolsa X 150 ML	X	
			VALOR PROMEDIO LOTE 2			

Después de revisar las condiciones técnicas aportadas por el oferente, se puede evidenciar que las mismas cumplen con lo solicitado en los estudios previos y la invitación pública del proceso.

6. VERIFICACION DE REQUIS TOS HABILITANTES.

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante que cumplió con la verificación de la actividad como arriba se señaló y que oferto en las condiciones solicitadas en los estudios previos y la invitación publica, de acuerdo a la siguiente relación:

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 3 - Modelo de documento de conformación de consorcio o unión temporal. (si es el caso).	NA	
2	ANEXO 4 - FORMATO SIIF.	X	
3	Certificado de la cuenta bancaria que exista a nombre del proponente.	X	
4	ANEXO 5 - Certificado de inhabilidades e incompatibilidades debidamente firmado.	X	
5	ANEXO 6 - Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal según el caso donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social integral de sus empleados, correspondientes a los últimos seis meses.	X	
6	ANEXO 7 - Formato compromiso anticorrupción diligenciado	X	
7	Fotocopia de la cédula del proponente persona natural, o del representante legal de la persona jurídica proponente, o del representante del consorcio, o del representante de la unión temporal, según el caso.	X	
8	Fotocopia del RUT persona natural o jurídica (según el caso)	X	
9	Fotocopia RUT representante legal (según el caso)	X	
10	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la procuraduría general de la nación.	Verificado por el comité evaluador	
11	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la Republica.	Verificado por el comité evaluador	
12	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	Verificado por el comité evaluador	
13	El oferente deberá aportar las planillas de pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de los tres (03) últimos meses de los empleados si es el caso y del representante legal.	X	
14	Certificado del sistema nacional de medidas correctivas RNMC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 180 del código nacional de policía.	Verificado por el comité evaluador	
15	El Proponente Persona Natural (HOMBRE), o el Representante Legal de la Persona Jurídica, en forma individual o los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, debe anexar copia de la libreta Militar, siempre y cuando tenga edad inferior a los 50 años. Según lo dispuesto en el artículo 111 del Decreto 2150 del 1995. Las personas de origen extranjero se les eximirán la presentación de dicho documento.	N/A	

7. OBSERVACIONES.

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-415-015-2023, se pudo verificar que el oferente cumplió con la entrega todos los requisitos habilitantes exigidos.

De acuerdo a lo anterior y luego de revisado los documentos del oferente, se obtiene que la oferta cumple con las condiciones técnicas, los requisitos habilitantes y satisface los intereses del EPMS SAN GIL, por las siguientes razones; se trata de la propuesta que cumplió con todos los requerimientos, ajustándose a las especificaciones solicitadas en la invitación pública de los productos a adquirir por el Establecimiento, cumple con los requisitos habilitantes y las especificaciones técnicas exigidas por la oficina gestora del proceso de contratación en los estudios previos y la invitación publica; y se ajusta al presupuesto de la entidad.

8. CONCLUSIONES.

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, el Comité Evaluador y/o de compras recomienda al director del establecimiento adjudicar el presente proceso de contratación al oferente **TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga,** en este sentido y con fundamento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1510 de 2013, la junta de compras del EPMS SAN GIL procede a seleccionar y recomendar la oferta presentada por **TODO ASEO S.A.S.**

NIT. 800.012.833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga, porque se ajusta al presupuesto de la entidad y satisface los intereses del establecimiento descritos por la oficina gestora del proceso.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:00 de la mañana, del día veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Nombre	Cargo	Aspecto a evaluar	Firma
ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS	Responsable del Área de Contratación y jurídica.	Verificación aspectos técnicos y jurídicos	
JACQUELINE HERRERA NITOLA	Responsable Área de Pagaduría	Verificación aspectos financieros	
KATERINE URIBE MENESES	Responsable Área financiera	Verificación aspectos financieros	
IN. JAVIER EXERITH BRAHAN GOMEZ	Comandante de vigilancia	Verificación aspectos técnicos	
ELIZABETH BAUTISTA GÓMEZ	Responsable Área de Planeación	Verificación aspectos técnicos	
VICTOR HUMBERTO ORTIZ RUIZ	Responsable de expendio y panadería (oficina gestora del proceso de contratación).	Verificación aspectos técnicos	
ISIDORA AYALA LEON	Responsable de atención y tratamiento	Verificación aspectos técnicos	

Elaborado: ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS - Responsable Área de Contratación EPMS SAN GIL.
Fecha: 23/10/2023.